



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, nueve de mayo de dos mil veintidós.

A la presentación del Presidente de la Federación, Sr. Alfonso Bobadilla Rojas, de fecha 9 de mayo de 2022, vía correo electrónico, en la que solicita prestar declaración por escrito en esta causa y pide que se le haga llegar un cuestionario con las preguntas del caso.

#### CONSIDERANDO:

- a) Que, atendido que el Sr. Bobadilla ha sido citado en cuatro oportunidades anteriores (con fechas 8 de marzo de 2022, 16 de marzo de 2022, 22 de marzo de 2022 y 9 de mayo de 2022) sin prestar declaración ante este Tribunal, no obstante haber comprometido su asistencia en una de ellas;
- b) Que, es de interés de este Tribunal poder interrogar en forma directa al Sr. Presidente respecto de los hechos en los que se le imputa participación, de modo de tener una apreciación inmediata de sus descargos y respuestas;
- c) Que, la causa esgrimida por el Sr. Presidente de no contar con conexión estable y permanente durante su interrogatorio puede subsanarse proponiendo otra fecha para la diligencia en la que el Presidente se encuentre en Santiago o en otra ciudad con conexión segura y estable;

#### SE RESUELVE:

No ha lugar a lo solicitado, sin perjuicio de que si el Sr. Presidente lo estima conveniente a sus intereses pueda hacer llegar a este Tribunal sus descargos por escrito respecto de su participación en los hechos que se investigan en esta causa.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

**Rol 32-2022.-**

**JUAN EDUARDO VEGA MORA**  
Secretario (S)

Juan  
Sebastián  
Lindor  
Reyes Pérez

Firmado digitalmente por  
Juan Sebastián  
Lindor Reyes  
Pérez  
Fecha: 2022.05.10  
10:32:05 -04'00'

**JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ**  
Presidente